

Perú | Inflación en julio se mantiene baja, con alza estacional por fiestas

Marco Ortiz y Hugo Vega

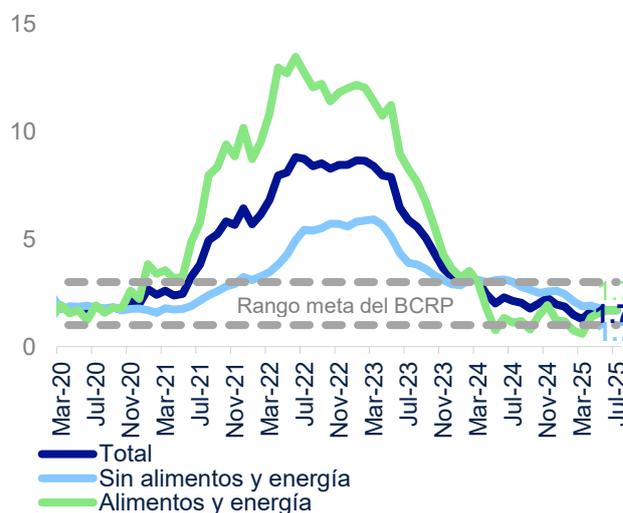
El Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana registró un aumento del 0,23 % en julio de 2025 (ver Tabla 1), en línea con el pronóstico del consenso de analistas consultado por Bloomberg (+0,20 %). Los precios de los alimentos contribuyeron a esta alza, particularmente dentro del segmento de pescados y mariscos, reflejando las disrupciones en el ciclo de pesca. Además, los precios asociados con el transporte, restaurantes y hoteles se elevaron debido al efecto estacional de las Fiestas Patrias. Estos aumentos fueron parcialmente compensados por el menor precio de los combustibles de uso doméstico, específicamente el gas propano. Con ello, la tasa de inflación interanual se mantiene en 1,7 %, cómodamente dentro del rango meta del Banco Central de 2 % (+/- un punto porcentual).

TABLA 1. INFLACIÓN: PRINCIPALES COMPONENTES (VAR. %)

Divisiones de consumo	Pond. 2021=100	var. % m/m		var. % a/a	
		Jun-25	Jul-25	Jun-25	Jul-25
Alimentos y bebidas no alcohólicas	23.0	0.24	0.53	1.5	1.7
Bebidas alcohólicas	1.6	0.39	0.08	1.2	1.2
Prendas de vestir y calzado	4.2	0.10	0.11	1.0	1.1
Alojamiento, agua, electricidad, gas	10.6	-0.14	-0.20	0.5	0.1
Muebles y artículos para el hogar	5.1	0.30	0.28	1.9	2.1
Salud	3.5	0.08	0.04	0.2	0.3
Transporte	12.4	-0.05	0.48	0.1	0.0
Comunicaciones	4.8	0.01	0.07	0.1	0.2
Recreación y cultura	4.0	0.15	0.03	3.0	2.7
Educación	8.6	0.00	0.00	4.1	4.0
Restaurantes y hoteles	15.9	0.25	0.15	2.8	2.8
Bienes y servicios diversos	6.5	0.22	0.23	2.6	2.7
IPC General	100.0	0.13	0.23	1.7	1.7
Sin Alimentos y Energía	55.3	0.07	0.18	1.7	1.7
Alimentos y Energía	44.7	0.20	0.29	1.7	1.7

Fuente: INEI

GRÁFICO 1. INFLACIÓN (VAR. % INTERANUAL DEL IPC)



Fuente: INEI

El índice de precios subyacente, que excluye los precios de mayor volatilidad (alimentos y energía), aumentó 0,18 % respecto al mes previo, reflejando la ausencia de presiones inflacionarias de demanda. Con ello, la inflación subyacente se mantuvo en 1,7 % medida en términos interanuales.

Estimamos que la inflación se mantendrá entre 1,5 % y 2,0 % hasta septiembre. Las expectativas inflacionarias a un año vista se mantienen dentro del rango meta (registrando 2,3 % en junio), los pronósticos climáticos son relativamente normales y la actividad económica se ubica cerca

de su nivel potencial. Para el último trimestre de 2025 prevemos un ligero aumento en la inflación, impulsado por una baja base de comparación interanual. Con esto, la inflación de cierre de 2025 se situaría alrededor del 2,2 %.

Con este escenario de precios, y considerando la posición cíclica de la economía peruana, mantenemos nuestra previsión de que el Banco Central mantendrá, a corto plazo, la tasa de interés de referencia en su nivel actual de 4,50 %. No obstante, no se puede descartar un recorte adicional (de 25 pb) en un escenario en el que la inflación se mantenga por debajo del 2 % (el centro del rango meta) por un periodo prolongado y, con ello, inducir un descenso adicional de las expectativas inflacionarias.

Sin embargo, seguimos viendo elementos que limitan la probabilidad de este escenario alternativo. Entre ellos, el fuerte crecimiento de la demanda interna, un posible diferencial negativo en las tasas de interés sol-dólar (lo que aumenta la vulnerabilidad de la moneda peruana ante cambios en el sentimiento del mercado), la continua incertidumbre generada por la política arancelaria de los principales socios comerciales de Perú, y el próximo inicio de la campaña electoral.

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvaresearch.com.